



## Comunidad de Madrid

### ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN SUR DE LA LÍNEA 11 DEL METRO DE MADRID, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. A/SER-005914/2022

#### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Consejería de Transportes e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: Lunes a viernes de 9 a 14.00 horas.
  - 2) Domicilio: C/ Maudes, 17
  - 3) Localidad y código postal: Madrid. 28003
  - 4) Teléfono: 91.580.35.76
  - 5) Telefax: 91.580.31.40
  - 6) Correo electrónico: [contratacion.transportes@madrid.org](mailto:contratacion.transportes@madrid.org)
  - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- d) Número de expediente: A/SER-005914/2022

#### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios
- b) Descripción: El objeto del contrato consiste en la redacción del Proyecto Constructivo correspondiente a la ampliación sur de la línea 11 del Metro de Madrid, desde la estación de La Fortuna hasta la línea 10. El proyecto contemplará un máximo de 2 estaciones, nuevas o de intercambio. Se estudiarán las conexiones con la red de Metro existente, Cercanías y otros medios de transporte.

La ampliación de la red de Metro deberá materializarse a través de las líneas de Metro ya existentes.

El contrato incluye tanto la redacción del Proyecto Constructivo como la de los documentos necesarios para la tramitación ambiental, de acuerdo a la Ley 21/2013 de Evaluación de

Impacto Ambiental, y la realización de todos los trabajos previos de diagnóstico de la situación actual, necesarios para la selección y definición de la solución constructiva a desarrollar mediante la redacción del proyecto Constructivo y la elaboración de los documentos que lo componen: Memoria junto con sus Anejos, Planos, Pliego, Mediciones y Presupuesto.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No

d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.

e) Plazo de ejecución/entrega: 14 meses

f) Admisión de prórroga: No

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No

i) CPV (referencia de nomenclatura): 71311100-2 Servicios de asistencia de ingeniería civil; 71311230-2 Servicios de ingeniería ferroviaria; 71332000-4 Servicios de ingeniería geotécnica; 71312000-8 Servicios de consultoría en ingeniería de estructuras; 71313400-9 Evaluación del impacto ambiental para la construcción.

j) Compra pública innovadora: No

### **3. Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación.

**4. Valor estimado del contrato:** 1.743.812,65 euros

### **5. Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 1.453.177,21 euros. IVA extrapresupuestario: 305.167,21 euros. Importe total: 1.758.344,42 euros

### **6. Garantías exigidas:**

Provisional: No

Definitiva : 5% del precio final ofertado, IVA excluido

### **7. Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: No

b) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Concreción de las condiciones de solvencia: Compromiso de adscripción de medios según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Contratos reservados: -

### **8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 14 de febrero de 2023

b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Si (Apartado 13 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares)

c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): -

d) Admisión de variantes, si procede: No

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:

2 meses desde el día siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 158 de la LCSP.

### **9. Apertura de ofertas:**

a) Descripción: Proposiciones correspondientes a criterios cualitativos evaluables mediante juicios de valor.

1) Fecha y hora: 1 de marzo de 2023, a las 10:00 horas.

2) Condiciones para la apertura de plicas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

3) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente al correo: [contratacion.transportes@madrid.org](mailto:contratacion.transportes@madrid.org), para identificarse y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

b) Descripción: Proposiciones correspondientes a criterios cualitativos evaluables de forma automática y económicos.

1) Fecha y hora: 15 de marzo de 2023, a las 10:00 horas.

2) Condiciones para la apertura de plicas: Reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

3) Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente al correo: contratacion.transportes@madrid.org, para identificarse y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

**10. Gastos de publicidad:** Importe máximo: 2.900 euros

**11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** 13 de enero de 2023

**12. Otras informaciones:**

Se consideran condiciones especiales de ejecución del contrato las calificadas como tales en las cláusulas "Obligaciones, gastos, impuestos y responsabilidades exigibles al contratista", "Obligaciones laborales, sociales y medioambientales" y apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

La Mesa de Contratación calificará la documentación administrativa en fecha 22 de febrero de 2023.

En el formulario DEUC (Documento Europeo Único de Contratación) únicamente será necesario cumplimentar por el licitador en la Parte IV: Criterios de selección, la sección "a: Indicación global relativa a todos los criterios de selección".

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.

Madrid, 11 de enero de 2023. La Secretaria General Técnica. P.D.F (Resolución 23/09/2019) El Subdirector General de Régimen Jurídico. Fdo.: José Ramón Irureta-Goyena Sánchez.